

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

4 de junio de 2014

INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

CIRCULAR CNBS No.057/2014

Señores:

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros comunica que mediante Resolución GA No.789/04-06-2014 del 4 de junio de 2014, se resolvió nombrar al licenciado **OTTO FABRICIO MEJÍA HÉRCULES** como Superintendente de Seguros y Pensiones, por un período de cinco (5) años, contados a partir del 9 de junio de 2014.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce.

MAURA JAQUELINE PORTILLO G